

Curso Académico: (2024 / 2025)

Fecha de revisión: 22-04-2024

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Social e Internacional Privado

Coordinador/a: GARCIA SALAS, ANA ISABEL

Tipo: Formación Básica Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Introducción al Derecho Social

OBJETIVOS

- Obtener conocimientos teóricos y prácticos sobre el funcionamiento de la vertiente colectiva de las relaciones de trabajo.
- Comprender la importancia de materia y su relación con otras asignaturas objeto de estudio en el Grado.
- Adquirir habilidades relativas a la localización de materiales directamente relacionados con la materia objeto de estudio, tanto textos legislativos, como convenios colectivos, jurisprudencia y bibliografía.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Tema 1: Autonomía colectiva y sistema de relaciones laborales

1. Autonomía colectiva: concepto y elementos estructurales.
2. La estructura tridimensional de la autonomía colectiva y su reflejo constitucional: La libertad sindical; el derecho a la negociación colectiva; el derecho de huelga y a la adopción de medidas de conflicto colectivo.

Tema 2: La libertad sindical

1. La configuración constitucional de la libertad sindical.
2. Titularidad del derecho de libertad sindical.
3. Contenido del derecho de libertad sindical.
4. Tutela de la libertad sindical: jurisdiccional, constitucional, administrativa y penal.

Tema 3: Régimen jurídico del sindicato

1. Constitución y adquisición de la personalidad jurídica
2. Funcionamiento interno del sindicato y régimen económico.
3. La responsabilidad del sindicato

Tema 4: La mayor representatividad sindical y empresarial

1. El sindicato más representativo: fundamento, criterios de determinación y atribuciones.
2. Las asociaciones empresariales más representativas.

Tema 5: La representación y acción colectiva de los trabajadores en la empresa.

1. El doble canal de representación en la empresa.
2. La representación unitaria: delegados de personal y comités de empresa.
3. Las elecciones sindicales.
4. La representación sindical: secciones sindicales y delegados sindicales.
5. Funciones, prerrogativas y garantías de los representantes.
6. El derecho de reunión en la empresa: la asamblea de trabajadores

Tema 6: La negociación colectiva

1. El reconocimiento constitucional y legal del derecho a la negociación colectiva: significado y alcance.
2. Titularidad y contenido del derecho a la negociación colectiva.
3. Convenios y acuerdos colectivos de trabajo: clasificación y tipología.
4. La determinación de la unidad de negociación. Estructura de la negociación colectiva y concurrencia de convenios.
5. El contenido del convenio colectivo

Tema 7: La dinámica de la negociación colectiva de eficacia general: elaboración, vigencia y aplicación del convenio.

1. Sujetos negociadores: capacidad y legitimación.
2. Procedimiento de negociación. El deber de negociar.
3. Requisitos formales y control de legalidad: la impugnación del convenio.
4. La aplicación e interpretación del convenio: cuestiones básicas.
5. La vigencia del convenio.
6. La adhesión y extensión del convenio colectivo.

Tema 8: El conflicto colectivo

1. Concepto y clases de conflicto colectivo. La regulación constitucional del conflicto colectivo.
2. Las medidas de conflicto colectivo por parte de los trabajadores y de los empresarios.

Tema 9: La huelga

1. El reconocimiento constitucional del derecho de huelga: titularidad y contenido.
2. El ejercicio del derecho de huelga: cuestiones formales. El comité de huelga
3. Prohibición de sustitución de trabajadores huelguistas por parte del empresario: el recurso al ¿esquirolaje¿.
4. Límite funcional al ejercicio del derecho de huelga: los servicios de seguridad y mantenimiento.
5. El respeto a la libertad de trabajo de los huelguistas: previsión legal de los piquetes.
7. Tipos de huelga. Huelgas ilegales y huelgas abusivas.
8. Los efectos de la huelga.

Tema 10: La huelga en los servicios esenciales de la comunidad.

- 1- Los límites al ejercicio del derecho de huelga en los servicios esenciales: fundamento constitucional.
- 2- El concepto de servicios esenciales.
- 3- La determinación de los servicios mínimos.
4. El incumplimiento de los servicios mínimos y sus efectos.

Tema 11: El cierre patronal.

1. El cierre patronal: concepto y caracterización.
2. El cierre patronal en el ordenamiento jurídico español: doctrina constitucional.
3. Las causas justificativas del cierre patronal.
4. Procedimiento y efectos del cierre patronal.
5. Cierre patronal y servicios esenciales de la comunidad.

Tema 12: Las medidas de solución de los conflictos colectivos.

1. Heterocomposición y autocomposición de los conflictos colectivos.
2. Los medios extrajudiciales de solución de los conflictos colectivos en el ordenamiento español: tipología, tramitación y efectos.
3. Acuerdo estatal de solución extrajudicial de conflictos: el V Acuerdo sobre solución autónoma de conflictos laborales (ASAC V).

Tema 13: Autonomía colectiva y Función Pública

1. La libertad sindical y el derecho de huelga de los funcionarios públicos.
2. La representación del personal en la Función Pública: organización y competencias.
3. La negociación colectiva en la Función Pública: legitimados para negociar; estructura, contenido y procedimiento de negociación; tipos de acuerdos y efectos.
4. La huelga en la función pública.

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

- Lecciones magistrales.
- Lectura de documentos y sentencias sobre cuestiones centrales del programa.
- Resolución de casos prácticos por parte del alumno y debate de los mismos en el aula.
- Elaboración de talleres jurídicos en equipo supervisados por el profesor.

La tutoría presencial o por videoconferencia se realizará en el horario y lugar establecido por el profesor. El alumno también podrá ser tutorizado vía email.

Al menos una sesión será dedicada a una tutoría colectiva.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Peso porcentual del Examen Final: 50

Peso porcentual del resto de la evaluación: 50

- Evaluación continua:

*Evaluación de las soluciones de los casos prácticos.

* Evaluación de la participación en los debates.

* Evaluación de la confección de talleres

- Evaluación mediante examen final escrito sobre las cuestiones nucleares del programa.

En todo caso, es necesario presentarse al examen final y obtener, al menos, 2 puntos de los 5 posibles.

Aquellos alumnos que no hubieran seguido el proceso de evaluación continua, podrán realizar un examen final teórico y práctico, que, en convocatoria ordinaria, tendrá un valor máximo del 60% de la calificación total de la asignatura.

Si se acudiera a la convocatoria extraordinaria, los alumnos que no siguieran la evaluación continua o que, habiéndola seguido, les resultara más favorable, tienen derecho a un examen teórico y práctico con un valor máximo del 100% de la calificación total de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- J.R. MERCADER UGUINA Lecciones de Derecho del Trabajo. , Valencia, Tirant lo Blanch, última edición..

- MERCADER UGUINA, J. R. (dir.); PUEBLA PINILLA, A. de la (coord.). Esquemas de Derecho del Trabajo II. Derecho Sindical , Tirant lo Blanch, 2020

- T. SALA FRANCO Derecho Sindical, , Tirant lo Blanch, Valencia, última edición..

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- A. BAYLOS GRAU (coord) Estudios sobre la huelga, Bomarzo, 2005

- DE SOTO RIOJA, S. Representación y libertad sindical, límites a la libertad sindical negativa, la mayor representación sindical y su necesaria revisión, Comisión Ejecutiva Confederal de UGT, 2015

- FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.F. Representación y libertad sindical : la LOLS y la sección sindical en la pequeña y mediana empresa, Comisión Ejecutiva Confederal de UGT, 2013

- GARCÍA SALAS, ANA ISABEL El ejercicio abusivo de la huelga, Tirant Lo Blanch, 2018
- I.GARCIA-PERROTE / J. MERCADER UGUINA La reforma de la negociación colectiva, Lex Nova, 2011
- LAHERA FORTEZA, J. La negociación colectiva tras la reforma laboral de 2021, Tirant lo Blanch, 2022
- LAHERA, FORTEZA, J. Manual de negociación colectiva, Tecnos, 2021
- NIETO ROJAS, P. Las representaciones de los trabajadores en la empresa, Lex Nova Thomson Reuters, 2015
- R. ESCUDERO RODRIGUEZ , La representatividad sindical en el modelo laboral español, , Tecnos, Madrid, 1990..
- TUDELA CAMBRONERO, . Las garantías de los representantes de los trabajadores en la empresa, , Tecnos, Madrid, 1991.
- VALDEOLIVAS GARCIA, Y. Antisindicalidad y relaciones de trabajo (un estudio de la conducta antisindical en la empresa). , Cívitas, 1993..

RECURSOS ELECTRÓNICOS BÁSICOS

- Mercader Uguina, J, Goerlich Peset, J.M y De la Puebla Pinilla, A. (Directores) . El foro de labos:
<http://https://www.elforodelabos.es/#>